

Guayaquil, 10 de enero del 2017

ALEX GONZALO ROMERO VALDIVIESO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía VICGLOR S.A. celebrado el día de hoy, los accionistas fundadores, tuvieron el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, de manera individual.

El Estatuto Social vigente de la compañía VICGLOR S.A. consta en la escritura pública que autorizó la Abogada Kelly Sempértegui Zambrano Notaria Pública Quincuagésima Tercera titular del Cantón Guayaquil, el 10 de enero del 2017.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, nos suscribimos.

Muy atentamente. -

ALEX GONZALO ROMIERO VALDIVIESO

-ACCIONISTA FUNDADOR

JOSÉ EDUÁRDO RÓMERO ZAPATA

ACCIONISTA FUNDADOR

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VICGLOR S.A., Guayaquil, 10 de enero del 2017.

ALEX GOMZAŁO ROMIERO VALDIVIESO

CH1919138967



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.249 FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2017 HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: VICGLOR S.A., de fojas 2.191 a 2.202, Registro Mercantil número 203. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía VICGLOR S.A., a favor de JOSE EDUARDO ROMERO ZAPATA, de fojas 2.256 a 2.259, Registro de Nombramientos número 600.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General-designado en el acto constitutivo de la compañía VICGLOR S.A., a favor de ALEX GONZALO ROMERO VALDIVIESO, de fojas 2.260 a 2.263, Registro de Nombramientos número 601.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 19 de enero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

\ REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL